Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA

INVITACIÓN PÚBLICA No. IP-DT-CES-10-2019

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
Estudios previos. Decreto 1082 DE 2015.

Forman parte del pliego de condiciones los estudios previos adelantados por la Entidad de acuerdo a lo establecido en AJUSTADO A LOS REQUERIMIENTOS NORMATIVOS DE LA LEYES 80 DE 1.993, 1150 DE 2.007, 1474 de 2011, 1882 de 2018 Y DECRETO 1082 DE 2015.

1. DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

Se requiere adelantar el proceso de selección de Mínima Cuantía **SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA VIAS 4313 SAN JOSE – ARJONA, PR21+0000 – PR73+0840 PRODUCTO SERVICIO DE ADMINISTRACION VIAL EN VIAS PRIMARIAS;** de acuerdo con lo descrito en el Anexo Técnico. Este sector no tiene asignados contratos de mantenimiento periódico.

Los contratos de **SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA VIAS 4313 SAN JOSE – ARJONA, PR21+0000 – PR73+0840 PRODUCTO SERVICIO DE ADMINISTRACION VIAL EN VIAS PRIMARIAS**, tienen como finalidad, realizar el mantenimiento a la carpeta asfáltica, mejorando la transitabilidad por las vías de carácter nacional en las vías a cargo o en jurisdicción de la Territorial Cesar.

El contratista seleccionado, deberá de acuerdo a la información y requerimientos del Instituto Nacional de Vías, ejecutar el suministro relacionado en el presente documento en cualquier tramo de las vías adscritas al INVIAS Territorial Cesar. Las actividades más relevantes a ejecutar son el Suministro de mezcla densa en caliente (suelta), incluye cemento asfaltico, transporte de mezcla, riego de liga, suministro de equipos de compactación, retiro de sobrantes, no incluye mano de obra; y en general cualquier otro suministro indicado por el Instituto Nacional de Vías o el Interventor (cuando este exista) o el supervisor designado.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

La Dirección Territorial Cesar del Instituto Nacional de Vías mediante convocatoria pública, ordena la apertura de la Invitación Pública de Mínima Cuantía que tiene por OBJETO: **SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA VIAS 4313 SAN JOSE – ARJONA, PR21+0000 – PR73+0840 PRODUCTO SERVICIO DE ADMINISTRACION VIAL EN VIAS PRIMARIAS.**

Las principales actividades contempladas en las obras son las siguientes:

- Suministro de mezcla densa en caliente (suelta), incluye cemento asfaltico, transporte de mezcla, riego de liga, suministro de equipos de compactación, retiro de sobrantes, no incluye mano de obra. En este caso es Mezcla densa en caliente tipo MDC 19.

- PROVISÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS, ITEMS NO PREVISTOS, MODIFICATORIAS Y ADICIONALES (INCLUYE PAGA)

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC

Código UNSPSC 95111600 Producto: Vías de tráfico abierto

Código UNSPSC	NOMBRE
95111600	Vías de tráfico abierto

3. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

ESPECIFICACIONES ESENCIALES:

En el desarrollo del contrato se deben cumplir las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS, actualización del 2013, y las Especificaciones Particulares del proyecto, establecidas en el Formulario No. 1 que se describen en el ***ANEXO TÉCNICO***. De igual manera los materiales utilizados para las obras a ejecutar, deben cumplir con las Normas de Ensayos de Materiales de 2013.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN.

El Instituto tiene estimado que el valor de las obras objeto del presente proceso de selección, asciende a **OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($ 82.000.000,00) MONEDA CORRIENTE *($ 82.000.000,00)***, valor que incluye: Un valor para el precio básico del proyecto y el valor del IVA.

En el documento PRESUPUESTO OFICIAL **IP-DT-CES-10-2019**, se presenta el cálculo del precio del proyecto y el valor total estimado de la contratación.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo para la ejecución del contrato de obra es de DOS ***(02) MESES a partir de la orden de inicio***, el cual comprende las etapas necesarias de evaluación o diagnóstico del estado del tramo vial y ejecución física de los trabajos.

6. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACION

El Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Objeto del Proyecto	Certificado Disponibilidad Presupuestal No.	Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Valor Presupuesto Oficial
SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA VIAS 4313 SAN JOSE – ARJONA, PR21+0000 – PR73+0840 PRODUCTO SERVICIO DE ADMINISTRACION VIAL EN VIAS PRIMARIAS	94719 del 11/04/2019	$82.000.000,00 Incluido IVA	$ 82.000.000,00 Incluido IVA

Este valor incluye: Un valor para el precio básico y el valor del IVA correspondiente.

Para constancia se firma,

Original Firmado

OMAR GOMEZ NAVIA
Responsable revisión Técnica

Original Firmado

GILBERTO ELIAS PEREZ ARMELLA

DIRECTOR TERRITORIAL CESAR (E).

Fecha: 20/05/2019